



Viña del Mar, 13 de marzo de 2024

CIRCULAR N.º 05/2024: COMUNICADO EN RELACIÓN A LA SEGURIDAD Y ÚLTIMOS SUCESOS

Estimada Comunidad:

Esperando que se encuentren bien junto a sus familias, queremos informarles que esta tarde ocurrió un evento en la cercanía de Álvarez con Agua Santa, cuando alrededor de las 15:35 un sujeto amenazó a peatones y lanzó disparos al aire con arma de fuego. A las 15:45 recibimos el llamado de la Directora del Colegio Winterhill, puesto que conformamos un grupo de colegios del sector como “casas de seguridad”, quien nos informó que mantenían a resguardo en sus dependencias a estudiantes y un apoderado de nuestro colegio.

Cabe señalar que el colegio en cuestión realizó la primera contención y el llamado al plan cuadrante; desde ya, agradecemos a nuestro colegio vecino por haber cautelado la seguridad de nuestros miembros y darles la tranquilidad de que todos se encuentran en sus hogares sin lesiones.

Mañana tendremos una intervención con respecto a esta situación para otorgar tranquilidad, seguridad y contención a los estudiantes que lo requieran, como también, realizaremos reuniones de carácter urgente con las autoridades competentes.

Este hecho, nos ha llevado a enviarles hoy una circular recordando una serie de medidas y acciones frente a posibles acciones delictuales y formas de gestionar con nuestros estudiantes y las comunidades educativas del sector.

Desde el año 2022, 8 establecimientos del sector hemos aunado criterios para acompañarnos en algunos desafíos de la vida diaria escolar: Compañía de María, Franco Inglés, Inmaculada de Lourdes, Patmos, Profesor Huguet, SSCC Monjas Francesas, St Paul’s y Winterhill, quienes compartimos la mirada en relación a la seguridad y autocuidado, siendo responsables de más de 3.400 estudiantes.

Establecimiento	Dirección
Compañía de María	Diego Portales #850
Franco Inglés	San Pablo de la Cruz #401
Inmaculada de Lourdes	San Pablo de la Cruz #380
Patmos	Guayacán #47
Profesor Huguet	Bellavista #178
SSCC Monjas Francesas	Álvarez #242
St Paul’s	Merced Oriente #56
Winterhill	Andwanter #31



1.- Cada uno de estos colegios funciona como “casa de seguridad”; cada uno está disponible para brindar apoyo y contención en caso de que suceda un hecho que vulnere la seguridad de nuestros estudiantes. A modo de ejemplo, si un estudiante se encuentra más cerca de un colegio que no es el suyo, puede acudir y solicitar el apoyo correspondiente y recibir contención. Por lo mismo, les pedimos colaboración en que aquellos estudiantes que transitan solos por la ciudad, conozcan la ubicación de dichos establecimientos.

2.- Conversaremos nuevamente con la Tenencia de Carabineros de Recreo, quienes ya se han comprometido a mantener las rondas preventivas por el sector, en horarios de ingreso/salida de los estudiantes. Además, estamos en conversaciones con la I. Municipalidad de Viña del Mar y su área de seguridad pública para poder contar con camionetas de seguridad ciudadana para los mismos efectos mencionados con Carabineros.

3.- Mantendremos informados a los estudiantes de nuestro Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE), informándoles cómo actuar frente a ocasiones de emergencia de acuerdo a las directrices del documento “Orientaciones para la prevención y el manejo de emergencias ante situaciones críticas, constitutivas de delito, que impactan gravemente el bienestar de las comunidades educativas”.

4.- Hemos implementado, como medida interna, la nueva portería de Guayacán #49 con doble puerta de acceso con el uso de credenciales que regulan el tránsito al interior del mismo.

5.- Se reactivará la red de apoyo y autocuidado para apoyar la prevención y atención de estudiantes, siendo una red que permite el acompañamiento entre pares, guiados por la Coord. de Desarrollo Estudiantil.

6.- El colegio cuenta con un sistema integrado de cámaras de seguridad para la vigilancia y resguardo. Importante señalar que estas no vulneran los espacios privados de nuestra comunidad.

7.- Reiniciaremos las reuniones sistemáticas del Comité para la Buena Convivencia Escolar para recoger las necesidades e inquietudes de la comunidad escolar, respecto de este y otros temas, a partir de marzo.

8.- Solicitamos encarecidamente el uso de uniforme escolar para ser identificados frente a una emergencia al exterior del colegio.

Es de suma importancia el trabajo mancomunado entre el colegio y el hogar; debemos reforzar en conjunto las medidas de autocuidado para aquellos que transitan solos por la vía pública, promoviendo que lo hagan por las calles transitadas e iluminadas, siempre en compañía de otro estudiante, sin elementos de valor a la vista y en permanente disposición de alerta antes de cruzar las calles, sin música y con atención al entorno.

Finalmente, invitarlos a conversar en familia acerca de estas medidas de modo que podamos tranquilizar y preparar a nuestra comunidad para los diferentes escenarios que podamos enfrentar.

Un abrazo fraterno,

Ignacio Del Fierro Herrera
Rector